

Guayaquil, Marzo 31 del 2007

Señores:

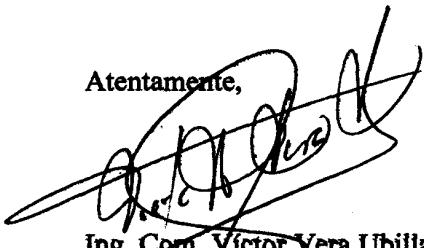
**Gerente General de
CONSTRUBRIO S.A.**
Ciudad.

Estimado Señor Gerente:

En cumplimiento con el mandato de la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUBRIO S.A. y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2006.

1. En concordancia con lo dispuesto en el art. 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos.
2. Verificación de los Libros, comprobantes y Registros Contables, así como los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
3. He procedido a realizar el exámen del Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2006 y a las cuentas de Pérdidas y Ganancias, al ejercicio comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de Diciembre del 2006.
4. Luego de la revisión efectuada, puedo indicar a usted que en mi opinión los Balances Generales y los Estados de Resultados que se acompañan, presentan posición financiera aceptable según los saldos al 31 de Diciembre del 2006

Atentamente,


Ing. Com. Víctor Vera Ubilla
Contador Reg. 12280

